FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

INFORME DE GESTIÓN No. 007

Villavicencio, 17 de agosto de 2018

1. No. CONTRATO	037-CENAC-V/CIO-2018
2.FECHA DE SUSCRIPCION	26 de Enero de 2018
3. POLIZA DE GARANTIA UNICA	No. De Póliza: 12 GU072608 Aseguradora: CONFIANZA Fecha Oficio de Aprobación: 29 de ENERO DE 2018 Aprobado por: CR. RUBEN DARIO CAMELO DAZA
4. CRP	No. CDP 1318, 25 DE ENERO DE 2018. No. CRP 4218, 26 DE ENERO DE 2018. Rubro presupuestal: A-2-0-4-41-13-10 CSF OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS. ASIGNACION INTERNA 15-01-03-027- CENAC-V/CIO Valor: $31.185.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCION CONTRACTUAL	01de Febrero de 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO** Identificación: CC. 1.118.556.309 expedida en Yopal Nacionalidad: Colombiana. Dirección: Carrera 35 No. 5ª-80 CASA MULTIFAMILIARES, Teléfono: e-mail: ginaar2@gmail.com, girevalo@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre Completo: **M.Y. JORGE ALBERTO RESTREPO LOPEZ.** Cargo: Comandante BAAID4
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN CIENCIAS POLITICAS Y GOBIERNO (POLITOLOGO), PARA LA JURISDICCION DE LA DIV04.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Informar mensualmente y por escrito al supervisor del contrato sobre el avance de las actividades desarrolladas que tengan relación con el objeto contratado. 2. Prestar con calidad y de manera oportuna la asesoría contratada. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 4. cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general se obliga

	a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Diagnóstico de problemas internacionales, nacionales, regionales y locales que requieran de su atención o intervención, así como el análisis de alternativas de solución. 2. Identificación de necesidades de sectores específicos de la población, actividades de cabildeo y diagnóstico donde se aplique el programa de fe en Colombia 3. Elaboración de informes y diagnósticos sobre la Actualidad política en el país y los departamentos a Trabajar. 4. Análisis y diagnóstico de problemas relacionados con el orden público a nivel nacional, regional o local que requieran de la atención o intervención de los altos mandos de policía o militares. 5. Análisis e interpretación de los hechos nacionales e internacionales de la realidad política, procesos de Coyuntura política y sus posibles implicaciones. 6. Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia 7. Seguimiento y evaluación de las campañas políticas, Sociales o culturales, de las diferentes comunidades Que se trabajen a fin de determinar los impactos en la Sociedad. 8. Manejo y resolución de conflictos con otros actores políticos o dirigentes de grupos ciudadanos 9. Asesoría para el manejo de relaciones con actores Políticos y gubernamentales del nivel nacional e Internacional que puedan incidir en el curso normal del desarrollo de la institución. 10. Análisis de probabilidades y oportunidades frente al riesgo político de decisiones que se tomen para el Trabajo en las comunidades donde llegue el programa fe en Colombia. 11. Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión. 12. Apoyo a la formulación de proyectos productivos, Acuerdo u ordenanza. Análisis y evaluación de normas Vigentes. 13. Diseño y coordinación de investigaciones sobre Asuntos del orden político local, regional, nacional e internacional. 14. Diagnóstico y manejo de fenómenos de opinión pública que impliquen o afecten el normal funcionamiento de las actividades a desarrollar por el programa. 15. Manejo de la imagen institucional 16. Asesoría en actividades de control político, debates, discursos e intervenciones ante las diferentes autoridades que participen en el programa fe en Colombia. 17. Creación de estrategia en comunicación encaminada a generar o fortalecer relaciones con medios de comunicación, grupos de interés, gremios, sindicatos, grupos de presión y otros actores. 18. Las demás funciones que por naturaleza del cargo le sean asignadas **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su

	cargo.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION.	Obligación No.6: Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia. Obligación No15. Manejo de la imagen institucional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6 y 15	Fotografía		Acompañamiento al proyecto "Pazificadores" en el barrio el rodeo, donde se realizó el 1er taller artístico con la artista Vanesa Miranda. Los niños tuvieron la oportunidad de plasmar sus conceptos de paz en una pintura.	18 de julio de 2018

REGISTRO FOTOGRAFÍCO



Obligación No.6: Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.
Obligación No 11. Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Fotografía	-	Acompañamiento al proyecto "Pazificadores" en el barrio el rodeo, donde se realizó el 2do taller artístico con la artista Vanesa Miranda. Seguidamente se realizó taller sobre resolución de conflictos.	19 de julio de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO



6. Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Fotografía	-	La línea académica del programa Fe en Colombia gestiono ante el SENA el curso "Manejo de plagas y enfermedades en cultivos" Para la asociación en la vereda el triunfo del municipio de Fuente de Oro con el fin de fortalecer sus proyectos productivos. Beneficiados: 40 personas	21 de julio de 2018

			y sus familias	



Obligación N°15. Manejo de la imagen institucional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Fotografía	-	La línea académica del programa Fe en Colombia gestiono ante el SENA el curso "Elaboración y manejo de abono" Para la asociación "Red de Mujeres" del municipio Puerto López con el fin de fortalecer sus proyectos productivos. Beneficiados: 30 mujeres víctimas y sus familias	29 de julio de 2018



No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6 y 11	Fotográfica		Se realizó cine al parque en el barrio con la Madrid con el fin de fortalecer el proyecto pazificiadores en este sector y brindar a los niños, niñas y adolescentes un espacio sano de esparcimientos.	3 de agosto de 2018



Obligación No.6: Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

Obligación No 11. Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Fotografía	-	Se realiza primera reunión en el barrio San Antonio con el fin de iniciar el proyecto "pazificadores" en este sector. Seguidamente se realiza taller sobre conceptos de paz, violencia y conflictos con los niños y niñas de la zona.	4 de agosto de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación No.6: Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.
Obligación No 11. Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Fotografía	-	Colaboración en el vídeo de la campaña "Alimenta el alma, alimenta un perro callejero" realizando tomas en el momento de la entrega del alimento a	6 de agosto de 2018

			personas; seguidamente se alimentaros perritos en condición de abandono.	

6. Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

Obligación N°11: Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6 y 11	Fotografía		Se realiza pieza artística que consta de una obra pintada por los niños y niñas adornada con material reciclable. También se realiza una discusión en torno a la equidad de género donde los niños y niñas dieron su concepto de machismos e igualdad según las experiencias de sus escenarios vitales. **Participaron:** ✓ Programa Fe en Colombia ✓ Secretaría de Participación Ciudadana y Gestión Social ✓ Imder ✓ Colegio Cofrem.	8 de agosto de 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO



6. Diseño de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de metas de desarrollo del programa fe en Colombia.

Obligación N°11: Diseño, coordinación y evaluación de reuniones y Encuentros con grupos focales, comunidades Estratégicas, así como de otras formas de sondeo de Opinión.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6 y 11	Fotografía		Se realiza taller fotográfico con las voluntarias del programa de comunicación social y periodismo de la Corporación Universitaria de Meta y la Teniente Profesional de la Reserva Andrea Galindo con el fin de que los niños y niñas del barrio San Antonio aprendan todo lo relacionado a la fotografía y por medio de esta plasmen su conceptos de paz.	11 de agosto de 2018



No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6 y 11	Fotografía		La línea académica del programa Fe en Colombia realiza la primera intervención psicosocial con las practicantes Universitarias de trabajo Social semestre B 2018 a la compañía de instrucción de BIALB N°7. Se trataron temas como: la autoestima La seguridad Inteligencia Emocional entre otros.	14 de agosto de 2018



No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6 y 11	Fotografía		Se una charla y debate con los niños sobre la reinserción social donde se les relato una historia, seguidamente se realizó un taller que consistía en reconocerse y reconocer a los demás con el fin de identificar valores como: la justicia, el perdón, la otriedad y la fraternidad. ✓ Programa Fe en Colombia ✓ Secretaría de Participación Ciudadana y Gestión Social ✓ Colegio Cofrem.	15 de agosto de 2018

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>6 y 11</td><td>Fotografía</td><td></td><td>La línea académica del programa Fe en Colombia realiza la primera intervención psicosocial con las practicantes Universitarias de trabajo Social semestre B 2018 a la compañía de instrucción del BASDO 52.

Se trataron temas como: la autoestima
La seguridad
Inteligencia Emocional entre otros.</td><td>16 de agosto de 2018</td></tr>
</table>

</td>
</tr>
<tr>
<td>11. CONSTANCIAS</td>
<td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción</td>
</tr>
</table>

	de forma **PARCIAL** ☐ **TOTAL** ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 17 días del mes de agosto de 2018.

GINA FERNANDA AREVALO CAMARGO
CC. 1.118.556.309 de Yopal
Contratista

TE. AGUSTIN JUNIOR VALENCIA B.
Ejecutivo y segundo comandante BAAID4
Supervisor del Contrato